UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Encuesta sobre el Plan de Transformación Digital 2020-21

SUJETO Nº 1 FECHA RESPUESTA: 03/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones:

SUJETO Nº 2 FECHA RESPUESTA: 03/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones: Respecto al apartado "IA en la investigación", estaría bien que los datos de la universidad se dispusieran para que fuéramos los propios investigadores de la UPM los que pudiéramos hacer un análisis de los mismos (ya sea con técnicas de procesamiento del lenguaje natural o técnicas de science of science), así la UPM daría ejemplo de open data ;)

SUJETO Nº 3 FECHA RESPUESTA: 03/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones:

SUJETO Nº 4 FECHA RESPUESTA: 03/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones:

SUJETO Nº 5 FECHA RESPUESTA: 03/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones: Me parece que el documento muestra mucho trabajo y dedicación en su elaboración y doy por adelantado la enhorabuena al equipo que haya trabajado en ello. / En el proceso de transformación digital de la UPM yo creo que hay algunas decisiones técnicas que afectan mucho a algunos de los objetivos que se plantean. En la UPM hay una clara apuesta por el uso de software propietario, en concreto de la empresa Microsoft. Esta decisión técnica afecta mucho al proceso de transformación digital. Ya experimentamos en los primeros exámenes que cambios y limitaciones inesperadas en el software de Teams impidieron que se pudiera usar para la evaluación online a pesar de que la UPM tenía las licencias. Pero no tiene el control de los productos y cuando la empresa decide hacer cambios esto afecta a toda nuestra logística y nuestra infraestructura. El equipo del centro de cálculo de mi escuela estuvo evaluando aplicaciones para dar clase online y ante mi pregunta "¿se ha evaluado jitsi?" que es un software libre del que se dispone de su código fuente y que la UPM podría personalizar a su gusto y su necesidad y no depender de empresas externas, se me contestó "Las prestaciones de jitsi son equivalentes a las de zoom, no le encontramos ningúna desventaja pero desde rectorado la directiva es no usar software libre". Es muy anacrónica esta decisión en los tiempos que corren porque precisamente la utilización y personalización de software libre para una universidad tecnológica como la nuestra puede ser el punto diferenciador que nos ponga a la cabeza de otras universidades esclavas de las demandas de versiones de software propietario que no garantiza nuestras necesidades. / Durante el último año en época del confinamiento en la que hemos tenido que hacer múltiples trámites vía online e intercambio de documentos. / Los visualizadores de documentos pdf de nuestro PAS, todos de software de microsoft o acroread no son compatibles con sistemas Linux de generación de documentos pdf. Lo que en un navegador se ve o en cualquier máquina Linux, nuestro PAS es incapaz de verlo por usar herramientas que discriminan los formatos libres. / Esta apuesta por los formatos cerrados y el software propietario va en detrimento de muchos de los objetivos que se citan en el plan de transformación digital. Se cita el objetivo de que la digitalización llegue a todos sin discriminación y se penaliza constantemente a los usuarios de software libre (que es la única opción gratuita y libre). ¿O es que es razonable forzar a nuestros alumnos a pagar licencias de software con empresas para poder acceder a los documentos que se les envía y se les exige desde la universidad. / Todo esto que comento no estoy segura de que tenga cabida en el documento que estamos valorando pero en su ejecución creo que es de máxima importancia. /

SUJETO Nº 6 FECHA RESPUESTA: 03/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones:

SUJETO Nº 7 FECHA RESPUESTA: 03/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones:

SUJETO Nº 8 FECHA RESPUESTA: 03/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones: Demasiado largo

SUJETO Nº 9 FECHA RESPUESTA: 03/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones:

SUJETO Nº 10 FECHA RESPUESTA: 03/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones: Enhorabuena por el plan de transformación digital de la UPM. / / Algunas actuaciones que considero relevantes que se aborden: / 1.- Se plantea aumentar las funcionalidades del sistema GEISER de Registro Electrónico ..... sugiero que, antes de implementar las cosas nuevas, se revise cómo funciona actualmente . Mi experiencia es que la interfaz de usuario actual es muy confusa; en ocasiones es difícil saber si ha quedado todo registrado correctamente; la firma electrónica a veces da problemas, y si subes el documento ya firmado electrónicamente exige aún así volver a firmar; si para utilizarlo ya nos hemos identificado como miembro UPM quizá se puede saltar alguno de los procesos de firma que dan problemas. Es un sistema que no está muy pensado para un uso intuitivo ... da la sensación de que han reutilizado algún framework pensado para otros usos. Sugiero que para corroborar que hay algo que no funciona bien, contabilicen los registros fallidos, duplicados y borrados que han hecho los usuarios por cada registro que ha sido efectivo. / / 2.- Procesos electorales: poder consultar el censo sin necesidad de tener que desplazarse a un tablón físico / / 3:- Información pública sobre investigación: aunque ha mejorado mucho en los últimos años, sigue sucediendo que la información sobre artículos y proyectos está desactualizada (más de un año de decalaje) porque se presentan los datos de las memorias de investigación de los grupos ... además hay entradas repetidas (las que deben reportarse en memorias de años sucesivos). Debería presentarse la información de publicaciones actualizada partiendo de los ORCID de los investigadores. Además debería limpiarse la información para que no aparezcan registros repetidos (usar los datos de proyectos de la OTT en lugar de los que aparecen en las memorias). Otro aspecto a trabajar es aumentar los criterios de búsqueda que se pueden usar ... quizá catalogando los proyectos por áreas de investigación, palabras clave ....

SUJETO Nº 11 FECHA RESPUESTA: 03/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones:

SUJETO Nº 12 FECHA RESPUESTA: 03/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones:

SUJETO Nº 13 FECHA RESPUESTA: 03/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones: Hola , consideraria de gran importancia la convalidacion de cursos online , MOOC tipo coursera o UDEMY que puedan reforzar conocimientos mas especializados de el alumnado , sobretodo doctorandos con las horas de formacion transversal. / / / Si estoy haciendo un doctorado en inteligencia artificial , veo mas util hacer un curso de estos online ,ampliaria el catalogo de posibilidades y permitiria una mayor compatibilizacion con la vida en remoto. / Obviamente , cursos con certificados de horas realizadas y titulos que lo comprueben. / Gracias /

SUJETO Nº 14 FECHA RESPUESTA: 03/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones:

SUJETO Nº 15 FECHA RESPUESTA: 03/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones: Excepcionalmente ambicioso, ambiguo y, peca de obviar las carencias y problemas que toda o casi toda la comunidad universitaria sufrimos a diario. Básicamente, escasez de personal de Administración para resolver el ahogo que los procesos administrativos ejercen sobre el PDI. Desprecio por la docencia presencial y la relación directa vis a vis de profesor alumno. La digitalización, muy interesante como complemento al núcleo duro, que debe ser la presencialidad. No matar las relaciones humanas, base de lo que hemos logrado como Civilización. No siempre toda la Innovación es buena. Hay que seleccionar. La digitalización de la docencia, se ha visto como el PDI la ha implementado durante esta crisis, echando sobre sus espaldas toda la responsabilidad. Las casas particulares se han convertido en oficinas, donde los recursos muchas veces han sido proporcionados por los propios docentes. Recuerdo que la Universidad no proporciona material informático ni aportaciones suficientes para conseguirlos. / Resumidamente, es un plan con intención buena, que debería articularse en acciones concretas de complemento a las buenas prácticas que ya existen en la Universidad y no intentar sustituirlas por todo lo que tiene el adjetivo de "innovación". Potenciar significativamente el personal dedicado exclusivamente a procedimientos administrativos. No caer en el error de sustituir personal humano por multitud de apps diferentes, las cuales deben ser manejadas por el PDI, dedicando un tiempo y esfuerzo íntegro a esta tarea; es común oir el comentario de que tenemos secretarios/as con sueldo de catedrático, siendo una gran pérdida de recursos. / Y, finalmente, prestar atención valientemente a un problema que viene agudizándose en los últimos años y es el del rendimiento de los estudiantes y su capacidad de dedicación, algo que el PDI detecta y que se intenta maquillar mediante procesos de evaluación poco rigurosos y que penalizan al estudiante excelente.

SUJETO Nº 16 FECHA RESPUESTA: 03/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones: Me parece una idea genial y estupenda.Todo lo que sea para mejorar y sumar viene bien siempre que no reste

SUJETO Nº 17 FECHA RESPUESTA: 03/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones: Las observaciones que hago a continuación se basan en la situación de docencia online y las reuniones a través de teams con investigadores y empresas con la que había colaboración pendiente. Sí es cierto que la UPM tenía plataformas y aplicaciones para afrontar la situación de confinamiento de marzo de 2020, sin embargo, la presencialidad de sus titulaciones no fomentó su uso por lo que había desconocimiento de dichas aplicaciones (Teams principalmente). La universidad respondió con videos de formación y activación de aplicaciones como el skype profesional que no funcionaba al principio. Toda la formación que remitió se realizó al cabo de un mes. La continuidad en la mayoría de las asignaturas se realizó por parte del profesorado de forma autodidacta y con sus propios medios, algo que hay que se ha reconocido parcialmente. De toda esta experiencia las coclusiones aplicables más importante que puedo destacar son las siguientes: / * Teams como aplicación más dinámica y estable para las clases/reuniones online (frente al Collaborate de Moodle) / * Importancia del Moodle para la realización de exámenes online, complementado con el visionado de los alumnos mediante Teams. En este punto se entiende que los alumnos pueden negarse al visionado en base a la normativa/legislación vigente de preservación de la intimidad. La tendencia que se ha observado a copiar durante los exámenes en diferentes asignaturas, incluyendo generación de grupos con academias que resolvian los exámenes, debería de preveerse fomentando el visionado: consentimiento escrito al principio del curso del alumno de que admite el visionado durante el examen (incluiría la grabación para comprobación posterior) y aquellos que no lo admitan deberán esperar a ser convocados de forma presencial. / * El uso de la plataforma Moodle para hacer los exámenes es fundamental para reducir el contagio que se ha producido durante la pandemia, pues garantiza "cero contacto con el papel" / * El uso de la plataforma Moodle para la realización de los exámenes es también tremendamente ecológica pues reducie hasta casi cero el uso de papel. Facilitando a su vez el almacenamiento de las pruebas en forma digital sin ocupar espacio físico. En este aspecto sería bueno que se favoreciera salvar los exámenes para poderlos revisar de forma similar a la revisión que se hace en la plataforma, pero sin necesidad de hacerlo dentro de la aplicación o guardarlos mediante copia de seguridad que exige restaurarlos. Es más, favorecería la presentación a la ANECA de pruebas de evaluación cuando se renueva la acreditación de los títulos / * La situación del COVID nos ha enseñado que este tipo de comunicación/docencia online debe estar disponble para ser activado en cualquier momento y eso no podrá ser así si no se utiliza de forma habitual. / * Es imprescindible el uso de tablets sobre las que se pueda escribir. Las tablets del mercado son caras y se quedan obsoletas a corto plazo. El uso de tabletas digitalizadoras (en realidad son monitores táctiles) que permitan ampliar el escritorio y escribir con lápices con la misma precision que los de las ipad o surface go son más económicas y no quedan obsoletas, pudiéndose incluso implementar en las aulas para su proyección con los cañones existentes. Tablets tipo WACOM ONE cuestan del orden de 400€ y son compatibles con cualquier PC o portátil pues son similares a la compatibildad de un monitor, salvo que hay que instalar los drivers. Además no quedan obsoletas. / * Los alumnos deben estar preparados como los profesores para la era digital, lo que obliga a que tengan portátiles que puedan utilizar en la docencia. Otras universidades tiene acuerdos con marcas de informáticas (dell, lenovo, hp...) obteniendo suculentos descuentos en los equipos. En la actualidad los acuerdos marcos limitan el tipo de equipo que se puede adquirir y su coste dista de ser beneficioso. / * Poder impartir docencia online favorecería la colaboración con otras universidades. Si se establecen

SUJETO Nº 18 FECHA RESPUESTA: 03/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones: En el análisis DAFO las debilidades identificadas no son debilidades, salvo la primera y tal vez la última. Si las debilidades no están bien identificadas es difícil actuar sobre ellas.

SUJETO Nº 19 FECHA RESPUESTA: 03/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones: El documento es farragoso y lleno de generalidades y pocas cosas concretas. Cuando se lleve a cabo sabremos en que consiste porque el papel sujeta todo.

SUJETO Nº 20 FECHA RESPUESTA: 03/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones:

SUJETO Nº 21 FECHA RESPUESTA: 03/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones:

SUJETO Nº 22 FECHA RESPUESTA: 03/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones:

SUJETO Nº 23 FECHA RESPUESTA: 03/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones:

SUJETO Nº 24 FECHA RESPUESTA: 03/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones: Muchas gracias por el esfuerzo que imagino ha implicado a muchas personas. / Hecho de menos que en el OE12 no esté (mientras se pone en marcha la configuración propia, o incluso después) facilitar administrativamente el uso de plataformas como AWS y particularmente EKS (o GCP o AKS) con un mecanismo ágil que permita 'mapear' el gasto (variable por sus características intrinsecas) a una unidad de gasto de la Universidad. / En la actualidad es un dolor de tripas y lo hace de difícil uso para tareas de Investigación. / / El uso de plataformas como rosettahub + GCP o AWS para DOCENCIA fue explícitamente descartado por el Sr Vicerrector. No sé si este plan podría ayudar a que se reconsiderase. / / La matriz de trazabilidad de la página 45 muestra lo que se describe más arriba. OE12 es solo Tecnología para la Administración. En la UPM no se ve como una herramienta en la investigación (snif). Pero oye (no está todo perdido), luego se vincula el OE12 con el OE6, lo que no deja de sorprender. / / ¿De veras que el OE13 es estratégico? Yo revisaría la definición de estrategia. (Ojo, que no digo que no sea importante o conveniente). / / En la página 64 se indica "Emisión de certificados académicos digitales.", aunque es muy loable, es necesario reconocer que en muchísimas universidades españolas esto se lleva haciendo desde hace años, por lo que quizás la pregunta sería ¿por qué aún no? (Y no me refiero solo a los certificados académicos, sino a hojas de servicios, certificados de dirección de tesis de todo tipo, doctorado, etc.). Vamos, que bienvenido, pero ya digo que a ver para cuando. / / Cuando se habla de que "Para que el dato sea accesible para todos aquellos que los necesiten (y tengan autorización / para hacerlo) se debe disponer de diferentes API’s de gestión global y de herramientas de análisis de datos y actividad del sistema como apoyo para la toma de decisiones." resulta de interés que cuando se ha pedido acceso REST al servicio de moodle para gestionar cursos de docencia reglada la respuesta ha sido "no". Es esperanzador pensar que quizás algún día se "transforme digitalmente" esta visión también. Rezamos para ello / / En todo caso, muchas gracias por el esfuerzo de preparación del documento, y por difundirlo también.

SUJETO Nº 25 FECHA RESPUESTA: 03/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones:

SUJETO Nº 26 FECHA RESPUESTA: 03/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones: El plan es muy ambicioso, pero me gustaría llamar la atención sobre sólo algunos ejemplos de tareas muy específicas que tendrían un impacto muy beneficioso a corto plazo. Las 2-3-4 son ejemplos de actuaciones fácilmente implementables en pocas jornadas de trabajo: / 1. Rellenar los registros de la memoria de investigación supone un esfuerzo enorme con una herramienta muy poco amigable, acabando en un desperdicio de incontables horas anuales del profesorado, pudiendo simplemente importar registros del cvn. Otras universidades lo hacen y sería bueno aprovechar su experiencia para poder ponerlo en marcha en un plazo reducido. / 2. La dirección de los departamentos no tiene acceso a información básica como fecha de contratación, extinción de contratos, ingreso en categoría del profesorado. / 3. Se pierde mucho tiempo preparando certificados de docencia y dirección de trabajos fin de titulación que podrían simplificarse y automatizarse. La información de Apolo sorprendentemente no incluye información básica para los certificados de docencia que exige ANECA. / 4. Cada plaza a concurso que se solicita exige escribir la misma información incontables veces por direcciones de dpto, de escuela y de rectorado. Sería muy fácil automatizar y generar los certificados de forma automática. / 5. En la idea de fomentar la digitalización, un paso prioritario debería ser el extender la plataforma de firma digital en bloque disponible para actas de asignaturas a otros documentos. / / En general, el comentario es que creo que sería bueno priorizar el plan enfocado a un catálogo de procesos y casos de uso que se realizan actualmente de forma masiva, y en una segunda etapa abordar el plan ambicioso organizado a objetivos. Por buscar herramientas muy ambiciosas, se posponen necesidades que pueden resolverse de forma sencilla y que se amortizarían en un plazo despreciable. Se trasluce del documento, pero al tener tantas líneas de actuación, queda la duda de si en la búsqueda de tantos objetivos, se puede perder la visión de urgencia, necesidad e impacto, y beneficiarse en un plazo inmediato de digitalización de procesos que puede hacerse con muy poco esfuerzo. / /

SUJETO Nº 27 FECHA RESPUESTA: 03/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones: Algo importante y muy bueno asi UPM va ser una de las mejores universidades en el mondo

SUJETO Nº 28 FECHA RESPUESTA: 03/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones: Es importante cambiar el modo de evaluar para adaptarse a la transformación digital. Si la dinámica maestro-alumno ya no va a ser igual y los modos de aprendizaje tampoco, no tiene sentido seguir evaluando con examenes y test. Lo que más aporta a la formación de profesionales es la aplicación de los conocimientos adquiridos en proyectos prácticos similares a lo que puede llegar a experimentar en una experiencia laboral.

SUJETO Nº 29 FECHA RESPUESTA: 03/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones:

SUJETO Nº 30 FECHA RESPUESTA: 03/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones: P4. Hacia una enseñanza personalizada con modelos educativos no exclusivamente / presenciales / / - En este apartado se profundiza en una enseñanza semi-presencial u online para diferentes casos. Se expone que para los estudiantes de grados no aplica, pues no se tienen las mismas certezas y afirman que serían necesarias pruebas piloto. / / + Entendiendo las posibles dificultades e inseguridades que pueda haber, es un cambio muy grande que requiere de grandes decisiones. Esta es una oportunidad única de transformar a la UPM en una universidad en la que de verdad "ingeniamos el futuro". Una total digitalización a todos los niveles (incluidos grados y masters) permitiría a nuestra universidad ser un referente, pues además, este nuevo enfoque permite cambios futuros más veloces en caso de ser necesarios. Las distintas modalidades de enseñanza (presencial, híbrida y online) son una herramienta a utilizar. No podemos perder tiempo en retrasar el progreso ya que además estas modificaciones son muy significativas y encontrarnos en una situación como la actual, en la que es urgente un cambio de este estilo no puede volver a repetirse. En definitiva, se debe optar por esta transformación digital a todos los niveles ahora que es posible. Probablemente, este sea el momento para acometer esta "revolución" y debe hacerse completa, porque es una inversión muy grande como para hacer un plan de transformación digital cada 5 años. / / / No se hace mención explícita a un cambio en el modelo educativo universitario y, aunque no sea explícitamente un debate a enmarcar dentro del plan de transformación digital, es un aspecto muy importante a tener en cuenta. Siguiendo la máxima de "aprendizaje y conocimientos sobe evaluaciones y calificaciones", debería tenerse en cuenta futuras posibles modificaciones en este ámbito. Por ello este plan debe dotar de todas las herramientas con la seguridad necesaria para nuevos modelos tanto educativos-formativos como para las calificaciones y procesos de evaluación.

SUJETO Nº 31 FECHA RESPUESTA: 03/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones:

SUJETO Nº 32 FECHA RESPUESTA: 03/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones: Información. Plan de Transformación Digital de la UPM me parece algo muy importante que dara un nuevo impulso a la Universidad / /

SUJETO Nº 33 FECHA RESPUESTA: 03/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones: Querría incidir en la gran mejora que será la digitalización de todos los procesos relacionados con prácticas académicas (COIE). No sé si se tiene en cuenta dentro de este plan.

SUJETO Nº 34 FECHA RESPUESTA: 03/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones: Considero que los trámites de expedientes, así como imprimir o pagar la matrícula, obtener la guía o simplemente consultar algún trámite en secretaría se debe poder hacer en una maquina, a modo de cajero que imprima esta información para el estudiante o así mismo la pueda adjuntar y no se necesite que presencialmente se tramite en secretaria. / / Además se debería poder acceder desde whastapp a tutorías directas con el profesor. No estar pidiendo cita a través del mail que a veces tardan en leerlo y que no es tan inmediato. / / /

SUJETO Nº 35 FECHA RESPUESTA: 04/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones:

SUJETO Nº 36 FECHA RESPUESTA: 04/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones:

SUJETO Nº 37 FECHA RESPUESTA: 04/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones:

SUJETO Nº 38 FECHA RESPUESTA: 05/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones: Más que una observación, una opinión. El OE 5 debe potenciarse lo más posible ya que soy testigo de la ingente cantidad de horas que pierde el personal PDI en la gestión de tareas administrativas de proyectos de investigación, especialmente en temas relacionados con gastos. Se están pagando gran cantidad de horas de tareas administrativas a precio de catedrático a demás de privar al PDI de horas que deberían dedicar a tareas que produzcan un mayor rendimiento tanto en la docencia como en la investigación. Gracias.

SUJETO Nº 39 FECHA RESPUESTA: 05/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones: Desde la secretaría administrativa del XXXX os hacemos llegar las siguientes sugerencias de necesidades de digitalización del dia a día. / / En relación al día a día se me ocurren entre otras, algunas ideas concretas; / / 1. En relación a personal OTT: / / Justificación de horas de los contratados UPM, en uno de los últimos mails de personal se pedía que se completara en papel con firmas las horas de los contratados UPM, esto se podría digitalizar desde el Rectorado en el propio portal del investigador u otra pasarela y desde allí validar sin necesidad de mandar las hojas en papel. Y sería bueno que en la digitalización los gestores se pudieran descargar del portal u otra plataforma el pdf del contrato, beca, credencial del asiento hecho por personal OTT una vez tramitado, sería bueno poder descargarnos los listados SIGOD del coste total de cada contrato, beca OTT-UPM. / / 2. En relación a Proyectos investigación OTT: / / En el propio portal del investigador donde está cada proyecto, sería bueno que se amplíen las herramientas de gestión, y se cuelgue por el Vicerrectorado de investigación toda la documentación registrada del proyecto, por la USRE, OTT, y se mantenga actualizada la información del proyecto, ello implica coordinación entre Vic. Investigación, USRE, OTT, servicio de auditoría-UPM / / Sería deseable, que los gestores puedan recuperar la información documental, en pdf digitalizado u otros, de cada asiento o apunte OTT (factura, recibo, inscripción, viaje), para agilizar las justificaciones y alegaciones ante el Ministerio, y otros organismos. / / Mejorar las herramientas de gestión en plataformas como el portal del investigador: entre otros, registro de horas dedicadas en proyecto, debería ser suficiente con validaciones de los IPs, sin necesidad de mandar las hojas firmadas en papel, para contrato menor de 5000 euros en acuerdos marco ver la posibilidad que quedase constancia en el portal de las autorizaciones solicitadas por proyecto y concedidas por expediente de compra por acuerdo marco, y también sería bueno tener visibilidad de los anticipos de saldo pedidos en proyectos, / / 3. En relación a los Grupos de investigación: / / Agilizar la pasarela del volcado de datos de la producción científica de los grupos de investigación (publicaciones, congresos, conferencias,patentes..) dejándola abierta todo el año, para que estén actualizados los datos y se vuelquen al Observatorio I+D+i UPM, de esta forma se puedan visualizar los datos de la anualidad corriente, siendo una pasarela ágil para hacer búsquedas y con visibilidad hacia el exterior, con posibilidad de seleccionar la información y descarga. / / 4. En relación a XXXX: / / Que haya más visibilidad y difusión de la XXX en la web de la UPM, se echa en falta mayor cobertura, y también se pueda implementar una pasarela para la difusión de cursos, resultados, etc de fácil actualización y difusión hacia el exterior. / / 5. En relación a los estudiantes extranjeros que vienen a departamentos y al ISOM a completar su formación: / / Sería bueno que hubiera mayor coordinación entre el Rectorado-Escuela: Secretaría-Oficina Internacional, Departamento y el XXX, para ello quizás se pudiera implementar alguna pasarela con visibilidad para todos los implicados donde se pudiera volcar los formularios que tiene que entregar rellenados el estudiante. /

SUJETO Nº 40 FECHA RESPUESTA: 09/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones: Me encantaría que se destinasen muchos más recursos a acuerdos entre la UPM y plataformas de enseñanza online como Coursera, MiradaX, EdX, ... El otro día recibí un correo de la UPM diciendo que tenemos un curso/especialización al año gratis por ser de la comunidad UPM. Sin embargo, al iniciar la especialización (~ 5 cursos) en la que estaba interesado, esto no fue así. Solo se incluye un CURSO, no especialización, como si te creases una cuenta nueva en Coursera (no veo que la UPM haya aportado nada adicional). El resultado es que ahora tengo que suscribirme a la plataforma para poder finalizar la especialización que empecé. Me parece un atraso que la red de universidades no cuente con estos beneficios, ya que gran parte de la formación continua del presente y futuro cercano se va a enfocar en estas plataformas. Por favor, ruego cambien esto y lleguen a un acuerdo con este tipo de plataformas para que la comunidad universitaria disponga de cursos y especializaciones gratuitas, al igual que se consigue con publicaiones científicas y FECYT.

SUJETO Nº 41 FECHA RESPUESTA: 09/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones: Creo que el plan de transformación ha omitido dos puntos que limitan a la universidad en el presente y no tendría que ser así en el futuro: el uso del papel (físico) en la docencia y los límites "tradicionales" de cada ingeniería. / / Se habla de acabar con el papel en el P10. Hacia la administración digital sin papel pero no hace referencia al plano docente. Mi propuesta es que debe incidirse en el P1. Puesta en marcha de medidas de acompañamiento a la formación en / competencias digitales en la eliminación absoluta del papel como soporte de la docencia. Esto incluye los apuntes fotocopiados, ejercicios resueltos, problemas, entregas y un largo etcétera siendo los últimos en caer los exámenes. El uso del papel frena aspectos vitales del mundo digital de hoy en día como es la colaboración mediante el intercambio de comentarios, trabajo simultáneo y el uso de citas y referencias exteriores adecuadamente citadas. Las herramientas están más que maduras con ejemplos como el entorno microsoft totalmente disponible en la nube, overleaf para el uso de latex y el git para el control de versiones de código. Impulsar el abandono del pápel preparará a los estudiantes a integrarse en estructuras cada vez más distribuidas y saber cómo presentar su trabajo al mundo. Además, promover los conocimientos en git guarda especial relación con otro punto, el de open access y open science. / / Echo en falta una referencia más clara a impulsar la colaboración entre los estudiantes de diferentes escuelas y grados, a flexibilizar los contenidos impartidos. Existen aun monopolios bien defendidos por los respectivos colegios en cuanto a competencias laborales, y entiendo que modificar según qué grados universitarios no es tan sencillo, pero el mundo avanza de forma inexorable a perfiles muy multidisciplinares aunque especializados. Por poner un ejemplo un ingeniero de caminos con especialidad en transportes se vería beneficiado del estudio de grafos, herramienta más cercana a las telecomunicaciones, para una tarea como la gestión de una flota de una compañia como Cabify. Encontrar y facilitar espacios de colaboración en el día a día de los grados supondría un impulso a la innovación, donde cada ingeniería se integra en un todo y podría desembocar en mejores resultados en los programas de innovatec o ActuaUPM. / / eso es todo por mi parte, / saludos,

SUJETO Nº 42 FECHA RESPUESTA: 11/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones: Desde el Centro de Lenguas solicitamos un programa de gestión, ya que funcionamos con los eventos. Pasan 2200 alumnos al año por el Centro, y cada curso supone la generación de un Excel independiente. No tenemos capacidad de saber qué alumno ha cursado qué curso ni cuando, a menos que nos lo digan y lo busquemos de forma manual.

SUJETO Nº 43 FECHA RESPUESTA: 11/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones: Gracias infinitas y enhorabuena por este enorme reto totalmente necesario y oportuno!!! / Era mi sueño y ojalá se haga realidad antes de jubilarme... (en 7 años) 😉 / / Aprovecho esta oportunidad que nos ofrecéis, para escribir mis humildes aportaciones o sugerencias, con el fin de mejorar las tareas administrativas que realizamos en la Secretaría de Alumnos: / / - Aplicación o proceso en la UPM para agilizar las devoluciones de tasas (sin pedir tantos informes ni tener que enviar la documentación en papel). Lo de las devoluciones de tasas de Doctorado es "insufrible" por la cantidad de vueltas y requisitos que pedimos nosotros mismos dentro de la UPM... / / - Mejorar la aplicación en Apolo para la carga de los datos de los trabajos finales. Que salgan los nombres completos de los alumnos en el resumen final tras la carga. Que admita la carga de datos en el último PFG o TFM matriculado, aunque tenga matrículas en cursos anteriores. / / - Crear una aplicación en Apolo para cargar las notas de nuestros alumnos que se van de Erasmus. / / - Crear aplicación que vuelque directamente las actas de la acreditación interna de la UPM del nivel B2 de Inglés en los expedientes de los alumnos. / / - Eliminar el registro actual de los Centros, totalmente obsoleto y sustituirlo por un registro electrónico. / / - Habilitar un procedimiento en Agora o en la aplicación oportuna, para contener la documentación de acceso y documentación importante de los expedientes de los alumnos, sin necesidad de tener que imprimirlos y volvérselos a pedir de nuevo. Por ejemplo, pedirles el dni y el certificado de las pruebas de acceso, cuando ya lo tuvieron que presentar cuando pidieron plaza, me parece un atraso y da hasta reparo volver a pedírselo. La exención de pago... todo esto debería estar en una plataforma a la que tuviéramos acceso cada Secretaría de cada Centro, sin necesidad de pedírselo al alumno... que fuera obligatorio entregarlo para matricularse, por ejemplo. / / - Disponer de equipos informáticos de la UPM con condiciones "seguras" para poder teletrabajar. Sería material de la UPM que devolveríamos al darnos de baja o jubilarnos o cuando sea oportuno por cambio de actividad online a presencial. / / - Cuando ofrecemos el certificado en inglés, al intentar verificar el certificado desde el extranjero, las indicaciones aparecen en castellano🙄. Si pudieran salir los textos en inglés sería un avance. / / - Seguimos atrasados en el tema de los envíos de documentos a organismos extranjeros (sobres lacrados), no estamos registrados en la mitad de las instituciones. / / - Digitalizar los expedientes de los alumnos que ya finalizaron la carrera. / / - Digitalizar las actas de Planes antiguos con un sistema seguro, para poder "reciclar" (destruir) el papel. / / De momento, esto es todo lo que se me ocurre que puede ser muy útil, ecológico (por el ahorro de papel) y supone una administración más eficaz y ágil. / Me ofrezco voluntaria para experiencias "piloto" en estos procesos, porque me gusta aprender y me entusiasman los retos. Solo con la experiencia se puede ir avanzando y corrigiendo los posibles errores que nos encontremos. / / Muchíiisimas gracias de nuevo. / Un abrazo virtual

SUJETO Nº 44 FECHA RESPUESTA: 18/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones: wqeqw

SUJETO Nº 45 FECHA RESPUESTA: 22/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones: Me he centrado en aspectos relacionados con la accesibilidad para personas con diversidad funcional (discapacidad) ya que es esencial para garantizar el acceso de toda la comunidad universitaria (Estudiantes, PAS, PDI) a todos los servicios digitales que ofrezca la Universidad: / / • El compromiso con la accesibilidad para personas con diversidad funcional (una de las misiones transversales clave) hay que demostrarlo desde el propio documento, que no cumple requisitos de accesibilidad. Hay que corregir los problemas identificados por Acrobat, que son variados: falta de etiquetado, falta de textos alternativos para imágenes, tablas mal etiquetadas, contraste de colores, etc. / • Hay que distinguir entre accesibilidad (para personas con discapacidad o diversidad funcional) y acceso (para cualquiera). Por ejemplo, entiendo que en OE2-R2-A3 se está hablando de acceso (que luego se concreta en tarjetas de datos y portátiles), OE3-R2-A3 se está hablando de accesibilidad (y se hace explícito al mencionar a las personas con diversidad funcional). El uso del mismo término ("accesibilidad") para dos conceptos distintos dificulta la comprensión del documento. / • Parece que la accesibilidad para personas con diversidad funcional no está completamente desarrollada. Se refleja en objetivos-resultados (OE3-R2-A3), pero en los indicadores (KPIs) solo se recoge adquisición de productos de apoyo. Falta lo más importante, que es implantar un proceso de diseño inclusivo en los contenidos publicados por UPM que permita crear contenidos accesibles para todos, con indicadores sobre % de páginas web y aplicaciones web que cumplen los criterios de accesibilidad. / • En la mención a la legislación sobre accesibilidad (página 63, párrafo 6), además de la Ley de Universidades, sería indispensable hacer mención a la legislación vigente que define los requisitos de accesibilidad de páginas web y aplicaciones móviles de la administración pública: Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público. Del mismo modo, sería conveniente reflejar cuál es el estándar donde se definen dichos requisitos de accesibilidad, que marcan los objetivos que deben alcanzarse para cumplir la legislación vigente: UNE-EN 301549:2020 - Requisitos de accesibilidad para productos y servicios TIC. / • Propongo incluir el compromiso con la accesibilidad en el 4º pilar (Compromiso con la sociedad), con el siguiente texto: "… y los principios de igualdad, accesibilidad universal, sostenibilidad, transición ecológica y cooperación". / • Creo que se deberían incluir aspectos relacionados con accesibilidad para personas con diversidad funcional en el análisis DAFO. Como debilidad se tiene la falta de personal preparado para el desarrollo de contenidos accesibles. Como amenaza se tiene los riesgos del incumplimiento de las obligaciones legales sobre accesibilidad. Como fortaleza, la existencia de investigadores relevantes a nivel mundial sobre accesibilidad, incluyendo participación directa en la elaboración del estándar UNE-EN 301549. Y como oportunidad, la posibilidad de incluir accesibilidad desde el principio en nuevos productos y servicios digitales de la Universidad. / • En el ámbito estratégico de infraestructuras TIC (página 28) habría que incluir el uso de tecnologías accesibles: "Tecnologías accesibles para personas con diversidad funcional, que faciliten el uso y participación de toda la comunidad universitaria en los servicios digitales de la Universidad". / • En OE1-R1 habría que añadir una acción sobre accesibilidad dentro de las mejoras de las plataformas de enseñanza. "A6: Incorporar herramientas que faciliten la creación y distribución de contenidos digitales accesibles para personas con discapacidad". / • En OE1-R3 habría que añadir una acción que haga explícita la garantía de accesibilidad de nuevas formas de evaluación: "A4: Garantizar la accesibilidad para personas con diversidad funci

SUJETO Nº 46 FECHA RESPUESTA: 22/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones:

SUJETO Nº 47 FECHA RESPUESTA: 23/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones: Un plan muy interesante y muy ambicioso. / / Hecho de menos: / - KPI numéricos. Muy pocas filas del punto 4.3 tienen un número. / - Para el 2021 sería bueno mejorar los procesos administrativos de la Universidad que afectan a personal de Rectorado, Escuelas y Departamento: Gestión de plazas, por ejemplo. En este proceso no hay nada unificado. Tres personas, al menos, tienen que escribir tres veces la misma información. / - Pasa parecido con la gestión de personal en las Escuelas y Departamentos. No hay accesibilidad a datos del profesorado.

SUJETO Nº 48 FECHA RESPUESTA: 25/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones: Considero necesario un desglose explícito de las transferencias económicas realizadas a las diferentes Escuelas, Facultad e Institutos de Investigación: cantidad presupuestada, cantidad transferida, ejecución de ese presupuesto y destino final de la ejecución (equipamiento tecnológico tales como tabletas digitalizadoras o cámaras, reformas en centros necesarias para albergar nueva infraestructura, cursos de formación al PDI y PAS, etc...). / El contenido del Plan parece demasiado extenso y centrado en transformaciones muy ambiguas, referidas como demasiado genéricas y a largo plazo. Los estudiantes merecemos conocer las ejecuciones que nos afectan de forma directa este curso y nos afectarán los cursos inmediatos.

SUJETO Nº 49 FECHA RESPUESTA: 25/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones: Trabajo en una Secretaría de Alumnos desde hace treinta años y me parece que es el momento de poner en marcha ese Plan de Transformación Digital para que los alumnos hagan sus solicitudes de forma segura (la pandemia nos ha demostrado que ya no tiene sentido gestionar las peticiones en papel, y registrarlas, que se puede hacer de forma segura pero muchísimo más rápido). Sería conveniente que las peticiones le llegaran directamente a quién tiene que decidir sobre ellas y con copia a quien tenga que informar favorable o desfavorablemente. / Creo que se podrían poner en marcha los siguientes trámites a través de un Portal del Alumno UPM: / / Cancelación Asignaturas / Anulación de matrícula / Modificaciones matrícula / Devolución de tasas / Solicitud de título / Evaluación curricular / Reconocimiento de asignaturas de otra universidad /FP / Reconocimiento de experiencia laboral / Certificado / Duplicado de título / Traslado / Renuncia a Doble grado / Reingresos desde planes extintos / Suplemento Europeo al Título / Certificado Sustitutorio de / Título / / Muchas gracias y un saludo

SUJETO Nº 50 FECHA RESPUESTA: 27/02/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones: Visión generalmente muy positiva sobre el plan de transformación digital. También he de comentar que he estado involucrado en algunas de las discusiones relacionadas con los aspectos de ciencia abierta. / / Sólo me centro en estas observaciones en un punto en el que considero que debemos evitar errores que se han cometido en otras universidad y aprovecharnos de la experiencia que tenemos en ayudar a administraciones públicas en el desarrollo de iniciativas similares. Concretamente me centro en lo que se dice en el OE9 (Mejorar y hacer más transparente la Gobernanza de la Universidad), y concretamente en el punto R1 (Poner a disposición de la comunidad sistemas de gestión más descentralizados y transparentes), que incluye varias acciones: / - A1. Impulsar un modelo de inteligencia institucional, con la información adecuada en los correspondientes niveles. / - A2. Puesta en marcha de la Unidad de Datos de la UPM. / - A3. Fortalecer el Portal de Transparencia, con el objetivo de ser una Universidad transparente. / - A4. Potenciar el uso de datos abiertos en el portal de transparencia. / - A5. Puesta en marcha de Cuadros de Mando como soportes de ayuda a la toma de decisiones vinculados a cada servicio y órgano unipersonal. / / Estoy muy de acuerdo con los objetivos generales que se proponen en este sentido, pero me gustaría hacer un par de puntualizaciones basada en la experiencia que comento anteriormente, al haber estado trabajando con administraciones públicas (fundamentalmente ayuntamientos y comunidades autónomas), habiendo liderado la red temática sobre open data y smart cities, y conocer bien el panorama de datos abiertos en universidades. Asimismo, también, por estar liderando el nodo del Open Data Institute para la Comunidad de Madrid y estar ahora mismo involucrado en el Portal de Datos Abiertos Europeo (el futuro data.europa.eu). / / Totalmente de acuerdo con la acción A2. Es muy importante poner en marcha esta unidad de datos, que quizás es importante que se llame unidad de gobernanza de datos institucionales, para diferenciarla de los datos de investigación que se abordan en la parte de Ciencia Abierta (así no se generan dudas entre la comunidad UPM). / Creo que es un error (y siempre lo he marcado en mis propias presentaciones en reuniones como las del proyecto Aporta de red.es) hablar de datos abiertos en el portal de transparencia. Muy claramente datos abiertos no es equivalente a transparencia, y esto es muy relevante en los portales de administraciones públicas, que en ocasiones lo han presentado incorrectamente. De manera resumida: los datos abiertos son los datos que se gestionan en la institución (asignaturas, organización, personal, presupuestos, contratación, convenios, etc.), algunos de los cuales pueden ser interesantes para el portal de transparencia (por ejemplo, datos económicos). Los datos abiertos sirven también para que se genere negocio, o valor social, por su reutilización (por ejemplo, podría aparecer un portal externo que use datos de varias universidades para hacer recomendaciones sobre los alumnos mejor preparados para abordar el tema XX debido al análisis de las guías de aprendizaje de las asignaturas de una titulación). La parte del portal de transparencia que se base en datos debería tener enlace con los datos abiertos siempre que sea posible, por supuesto (un gran ejemplo es el portal de transparencia del Ayuntamiento de Zaragoza). Pero en el portal de transparencia habrá también otros informes que probablemente no serán reutilizables (informes cualitativos, el sueldo del rector, etc.). Es decir, en conclusión, es importante diferenciar estos dos aspectos. / / Por tanto, propondría un acción específica nueva: Crear un portal de datos abiertos. Y propondría una combinación de la A3 y A4, redactada como Fortalecer el portal de transparencia, con el objetivo de ser una universidad transparente, haciendo uso de datos abiertos siempre que sea posible. / / Encantado de aportar más detalles, o participar

SUJETO Nº 51 FECHA RESPUESTA: 01/03/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones:

SUJETO Nº 52 FECHA RESPUESTA: 01/03/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones: Sugiero aprovisionar la escuela de suficientes enchufes para poder cargar ordenadores, tablets, móbiles, etc.

SUJETO Nº 53 FECHA RESPUESTA: 02/03/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones: Considero que, en general, se trata de un plan bien diseñado con objetivos pertinentes y que supone una gran oportunidad para la Universidad Politécnica de Madrid. / En relación con el ámbito estratégico de la docencia y con el objetivo general 3 (OG3) sobre formación en competencias digitales, sugiero que: / Se realice un diagnóstico previo de las necesidades de formación de profesorado en dichas competencias -lo más personalizado posible, inspirado en los niveles de formación en lenguas, por ejemplo- y, tras este diagnóstico, se diseñe e imparta la formación correspondiente de manera "obligatoria", incluyendo el tiempo dedicado a formación en el cómputo de la actividad docente de los departamentos, o por el medio que se considere oportuno para garantizar que todo el profesorado posee el nivel mínimo requerido para impartir una docencia de calidad en una sociedad tecnológica como la nuestra. /

SUJETO Nº 54 FECHA RESPUESTA: 02/03/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones: Como técnico del Gabinete de Proyectos y Obras, en el Plan de Transformación Digital echo en falta alguna referencia a la introducción de la metodología BIM en la gestión de los inmuebles de la UPM. / La metodología BIM (Building Information Modeling) se enmarca dentro de la llamada evolución de la industria de la construcción a la CONSTRUCCIÓN 4.0. Es una metodología de trabajo colaborativo que abarca toda la vida útil de una infraestructura, desde su diseño y construcción, pasando por su gestión y hasta su desmontaje y eliminación. / Centraliza toda la información de la infraestructura, creando un GEMELO DIGITAL, sobre el que se actúa a lo largo de su vida útil. Pudiéndose incorporar además de los datos constructivos, datos sobre su mantenimiento, instalaciones, (telecomunicaciones, monitorización de los equipos, iot,) información sobre mobiliario, usos, superficies, ocupación … o cualquier otra característica que se desee gestionar. El modelo BIM actúa como un contenedor digital, que incluye todo lo existente en la infraestructura (en nuestro caso edificio). / Es por lo tanto una metodología que implicaría a diferentes servicios de la Universidad, (Gabinete de Proyectos y Obras, Patrimonio, Prevención de Riesgos Laborales, Mantenimiento, Jefaturas de Estudios de los Centros…) algunos de los cuales no se han considerado en este Plan de Transformación Digital de la UPM. / Esta transformación ya se está realizando en algunos organismos públicos, su implementación supone un notable esfuerzo para la organización y para su personal, pero es un proceso que produce notables beneficios en la organización. / Estoy a vuestra disposición para comentar o ampliar el objeto del comentario. /

SUJETO Nº 55 FECHA RESPUESTA: 03/03/2021

Consideraciones acerca del plan de transformación digital

Observaciones: